

NOTICIAS

- Nacionales
- Provinciales
- Municipales

## Noticias

### Salió el Plan de Metas

No se logró la unanimidad, pero se aprobó en comisiones la propuesta de seguimiento y control de las propuestas de gobierno que impulsa la Red Ciudadana Nuestra Córdoba 10/05/2011

RECOMENDAR IMPRIMIR

Compartir:

**Finalmente salió de comisiones el Plan de Metas de Gobierno**, el instrumento de planificación, gestión, información pública, rendición de cuentas y control de las acciones a desarrollar por el Departamento Ejecutivo Municipal durante su mandato que impulsa la Red Ciudadana Nuestra Córdoba.

Aunque el expediente no tiene solicitada ninguna preferencia para ser tratado en el recinto, se estima que **podría salir para el próximo 26 de mayo** tras ser debatido y modificado por más de siete meses en el cuerpo.

A pesar de una reñida discusión horas, no se pudo lograr un despacho consensuado, y la comisión de Legislación General **aprobó un despacho de mayoría y otro de minoría**.

El punto de conflicto fue la frase que establece que el cuerpo legislativo municipal **puede solicitar la participación de organizaciones sociales**, universitarias, de profesionales y centros de estudio.

Que esta posibilidad quede explícita fue el pedido indeclinable del Frente Cívico y Social y el Frente Progresista, mientras que el Movimiento de Acción Vecinal, Unión por Córdoba y Unión Cívica Radical **lamentaron no poder sacar el despacho por unanimidad** y destacaron que esta potestad ya está determinada en la Carta Orgánica y no corresponde el planteo limitado de organismos a consultar mediante ordenanza.

En tanto, el expediente establece principalmente que el intendente al asumir, tendrá un plazo de 120 días corridos para presentar el Plan De Metas de Gobierno, y vencido este plazo, el ejecutivo **podrá solicitar una prórroga de 30 días corridos para presentarlo**.

También se establece que el Departamento Ejecutivo Municipal, **deberá informar anualmente antes del 10 de marzo sobre la implementación del plan**.

Según los fundamentos, el Plan de Metas pretende **favorecer el mejoramiento de la calidad institucional de los municipios**, de la representación y de su gobierno; la modernización y el cambio de la gestión mediante la planificación de las acciones de gobierno; la formulación de objetivos y metas de una administración; la posibilidad de su seguimiento y monitoreo sistemático y la optimización de los procesos de toma de decisión y ejecución de las políticas públicas, ofreciendo una mayor legitimación a las decisiones de gobierno y garantizando un mayor acceso a la información pública.

## Búsqueda

Ingrese el término de búsqueda

## Búsqueda por Ley

Ingrese el N° de Ley

## Búsqueda por Fecha

Mayo 2011						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## LO MEJOR DEL DÍA

Gracias Google



Buscar con Google Voy a tener suerte

## LO PEOR DEL DÍA

Injusto



Anuncios Google

[Manual del Militante](#)

Bajate gratis libro de Gestión K El modelo que transforma